

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CONEPECUADOR CIA LTDA., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día 25 de marzo del 2015, en el local social de la compañía, ubicada en General Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón Edif. Torres de la Merced Piso 11 Oficina 08, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de CONEPECUADOR CIA LTDA., con la concurrencia de todos sus socios: CONCEPTO CREATIVO CONCREA S.A. por la interpuesta persona de su presidente y representante legal, Señor Iván Correa Calderón, propietario de 705 participaciones; y CONEP S.A., por la interpuesta persona de su Presidente y apoderado, Señor Héctor Hermosilla Escobar, propietario de 739 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del capital social pagado, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de resolver el único punto del orden del día y que es: **Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral por el Ejercicio Económico 2014**

Se elige como Presidente Ad-Hoc de la Junta al señor Héctor Hermosilla Escobar; y, actúa como Secretario de la Junta el Señor Iván Fernando Correa Calderón.

El Secretario de la Junta informa que están presentes todas las socias, por consiguiente, el Presidente Ad-Hoc de la Junta instala la sesión y ordena se considere el único punto del orden del día.

Toma la palabra el Señor Iván Fernando Correa Calderón y manifiesta a los concurrentes la decisión de, **Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral por el Ejercicio Económico 2014**, por lo que pone a consideración de la Junta la referida moción, la misma que luego de largas deliberaciones es aprobada por unanimidad.-

No habiendo más puntos que tratar el Presidente, concede un receso para la redacción del acta de esta Junta, hecho lo cual reinstala la sesión con la concurrencia de los mismos socios inicialmente nombrados y dispone se de lectura al acta, y puesta a consideración de los socios, es aprobada sin modificaciones. Por consiguiente, se concluye la sesión a las doce horas veinte minutos.-



Sr. Héctor David Hermosilla Escobar
Presidente Ad-Hoc de la Junta



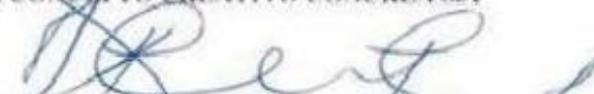
Sr. Iván Correa Calderón
Secretario de la Junta

p. CONEP S.A.



Sr. Héctor David Hermosilla Escobar
Presidente

p. CONCEPTO CREATIVO CONCREA S.A



Sr. Iván Correa Calderón
Presidente